

CRONICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES,

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores.—Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Los comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administracion del periódico, calle de Bodega, núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirjirán al administrador de la *Crónica*, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

Insertamos á continuacion la carta que nos ha dirigido el Sr. Don Cipriano Montero de Espinosa, hablando de la ejecucion de dos reos que ha tenido lugar en Almendralejo.

Triste, muy triste es, que en la época que atravesamos, exista todavía la pena de muerte; y triste, muy triste es tambien el hecho que consigna el Sr. Montero, de que una parte del pueblo vaya á presenciar un espectáculo doloroso, con el mismo afan que si se tratara de una fiesta en que pudiese apurar la copa del placer.

Estamos conformes con el autor de la carta, en que mientras llegue el día de que veamos abolida la última pena, se hagan esfuerzos para que las buenas pasiones sean las que predominen en la sociedad; y que merced á esto, desaparezcan ó se hagan muy raros esos hechos horrorosos, que nuestro Código penal vigente castiga con una pena, que priva á los individuos que han tenido la desgracia de realizarlos, de una cosa que Dios les concedió.

Hé aquí la carta á que nos referimos.

Sr. Director de LA CRÓNICA de Badajoz.

Almendralejo 24 de Mayo 1865.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: He leído en un suelto de su apreciable periódico, fecha de... que en esta ciudad se habian ejecutado dos reos, á quienes la Audiencia impuso la última pena. Ojalá que el error de fecha que involuntariamente comete LA CRÓNICA, fuese un error en el hecho á que alude, y no una realidad, que á la hora en que escribo estos renglones está levantado un patíbulo, y un verdugo espera que suenen las once de la mañana de hoy para arrancar en nombre de la ley, la vida de los dos desgraciados á quienes su fatal destino condujo á cometer un crimen.

Horrorosa es la idea del homicidio alevoso que nos representa un hombre desalmado quitando á otro hombre la vida que Dios le dió; pero el asesino acomete en nombre de una mala pasion, ó guiado por su corazon corrompido, y la sociedad le rechaza: los tribunales matan en nombre de la justicia, en nombre de la ley,

y la sociedad no deroga esa ley que autoriza quitar la vida á los hombres amarrados de piés y manos, y con tanta, con mayor seguridad que puede hacerlo un asesino. La sociedad, que mas necesita recibir una educacion conveniente que la separe de la idea del crimen, y la haga apreciar siempre las ventajas del bien sobre los inconvenientes del mal, que de presenciar espectáculos tan horrorosos y repugnantes, se apresura sin embargo á concurrir á ellos, no en busca de un saludable ejemplo, que en el ejecutado no puede producir, porque le mata, sino como á la mayor de las fiestas.

Quiera Dios veamos pronto abolida la mas injustificada de las penas, y mientras la ley la conserve escrita, procúrese separar al hombre del camino del mal. Que la educacion primaria sea tan esmerada, como requiere su condicion de ser la base de toda educacion: que la gran institucion de la prensa encargada de llevar la luz hasta el mas oculto rincon, no olvide por un momento la mision á que está llamada; y que los encargados del poder con su mas escrupuloso respeto á las leyes, cuyo cumplimiento les está encomendado y deben ser los primeros en acatar, den siempre y en todas ocasiones un ejemplo que imiten los pueblos para el bien, y no un pretexto de insubordinacion, si los poderes públicos saltaren por ley.

He suspendido esta carta para oír la misa que por el eterno descanso de los sentenciados, que ya dieron su alma al Todopoderoso, se acaba de decir en la Iglesia parroquial, y á mi salida sé con dolor que no fué ejecucion sino martirio el que sufrieron los desgraciados reos, y se resiste la pluma á relatar lo ocurrido. Dios les haya recibido en su gracia.

Dispénsese V. si he molestado su atencion con estos desaliñados renglones, escritos bajo tan desagradable impresion, y disponga de su atento amigo S. S.,

Q. B. S. M.,

Cipriano Montero de Espinosa.

Por Real decreto publicado en "La Gaceta" se dispone que el día 1.º de Setiembre se forme y concluya en todos los pueblos de la Península é islas adyacentes,

un censo general de la ganadería existente en los mismos.

Ese empadronamiento se verificará en el lugar en que se encuentre el ganado el día referido.

Para dirigir, inspeccionar y ejecutar en su caso las operaciones parciales del censo, se creará una Junta en cada capital de provincia presidida por el Gobernador y otra en cada distrito municipal presidida por el Alcalde.

Estas juntas se compondrán de funcionarios públicos y de particulares, siendo el cargo que desempeñen, obligatorio para los primeros, y honorífico y gratuito para los segundos.

Desde el día 24, forma parte de la redaccion de *El Progreso de Extremadura* D. Nicolás Diaz Perez; y se dice que talvez se encargue de su direccion, pasando el actual director á desempeñar el puesto de secretario de la redaccion.

A algunas personas les parecerá extraño que esto último llegue á verificarse; pero mas extraño les parecería quizás que el nuevo redactor y el actual Director de *El Progreso* se unieran, y sin embargo, el casamiento se ha verificado, á pesar de las distintas ideas política que aquellos profesan.... segun se dice, porque en nuestra opinion uno y otro solo tienen ciertas ideas.

A nosotros, lo decimos con franqueza, nada nos estraña, tratándose de un periódico por el estilo de *El Progreso*.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion de ley importante: la suscribe el señor Nocedal y propone la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y toda clase de empleo público, con escepcion de los ministros de la Corona, y la imposibilidad de que los diputados puedan aceptar gracia ni destino hasta un año despues de disueltas las Cortes.

La compañía del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz, tiene en la estacion de esta capital, un empleado de toscos modales llamado Miñana, el cual revela bien á las claras que carece de cierta cosa que aprecian en mucho todos los que han recibido una esmerada educacion.

Este Sr. Miñana, hace algunas tardes, lleno de cólera porque algunas personas con objeto de despedir á otras y previo permiso de otro empleado, se habian colocado cerca del tren que debia partir, les mandó un recado para que se retirasen, amenazándole con que llamaria una pareja sinó lo hacian en seguida; cuya amenaza llenó de sorpresa á las personas á quienes se dirigia y fué contestada de una manera que no debió agrandar al Sr. Miñana.

Creemos que los gefes de este arrogante empleado, debieran hacerle comprender que el destino que desempeña no le dá derecho para faltar á nadie, y que las reglas de urbanidad deben observarse siempre.

Ha llegado á esta capital el Senador Sr. Iranzo.

Van á salir muy en breve de esta capital algunos empleados del cuerpo facultativo de minas, para reconocer algunas de la provincia de Cáceres.

De unas correspondencias de Madrid, tomamos los siguientes párrafos; y sentimos que la indole de nuestro periódico no nos permita transcribir aquellas íntegras. Una salvedad debemos estampar, y es la de que no hacemos nuestras las apreciaciones que se notan.

Señor director de LA CRÓNICA de Badajoz.

Madrid 21 de Mayo.

Con mala fortuna he empezado estas correspondencias, pues una indisposicion molesta, aunque ligera, me ha obligado á interrumpirlas; sin embargo, para todo hay remedio y esta falta lo tiene muy sencillo: con escribir algunas cartas estraordinarias, V. me disculpará fácilmente y mi conciencia quedará tranquila.

Misterio es para muchas la repentina marcha de la corte á Araujuez, cuando mas obstinados estaban los periódicos ministeriales en negarla. Dicen algunos que esto no envuelve mas que una cuestion de mútua correspondencia entre las cortes de Madrid y Paris; recuerdan que S. M. el Rey fué recibido en Versalles, cuando hizo su viaje á Francia, con motivo de la inauguracion de la línea del Norte, y suponen que S. M. no habrá estimado conveniente recibir en la capital al emperador Napoleón. Algo habrá influido este deseo, pero no puede considerarse como la causa principal del cambio de propósito.

Ha llamado la atencion la singular preferencia que de algun tiempo á esta parte merece al ministerio el general Lersundi, antes tan alejado de la política. Se dice que este general es hoy una de las mas fuertes columnas en que se apoya el edificio ministerial, y no comprendo como un hombre de talento esperimentado pueda trabajar tan á la descubierta en contra de sus propios intereses. Y no lo digo porque el general Lersundi parezca mal apoyando un ministerio moderado, sino porque siendo su ambicion constante obtener la capitania general de la isla de Cuba... Si la consigue se la quitarán muy en breve, y si el ministerio cae, el que le sustituya, sea de

uion liberal ó de moderado de los que ahora se llaman disidentes, no se la dará de seguro.

Es objeto de grandes comentarios el enérgico artículo con que *Las Novedades*, á nombre del partido progresista, ha protestado de la actitud en que últimamente acababan de colocarse los periódicos ministeriales, *La Libertad* y *la Epoca*. Usted conoce el artículo y no tengo para que hacer comentarios. Los progresistas tienen sobrada razón; es ya tarde para creer en ese arrepentimiento... y ese partido, si aspira á tener porvenir, debe renunciar á su obligado papel de salvavidas. Una vez adoptada una medida tan grave como la del retraimiento, no debe revocarla bajo la fé de promesas que serian ilusorias. Ni aun entrando en el poder la Union liberal, los progresistas deberian volver á la vida pública, si una serie de actos del gobierno no les diese la garantía de que se encaminaba á enmendar los antiguos errores.

Hace tres dias se ha celebrado en casa del señor duque de la Torre una reunion de generales unionistas en *Petit comité*: probablemente se trataria en ella de cuestiones muy inmediatas, pero aunque por alguna que otra palabra cogida al vuelo, pueda inferirse algo de lo que se discutió, pareceme prudente no aventurar suposiciones, porque se guarda la más absoluta reserva; y no quiero esponerme á dar una noticia que necesite rectificación.

Dentro de breves dias se celebrará el enlace de una de las hijas del general Ros de Olano con el Sr. Sangro, rico propietario de Galicia, y representan te de una de las casas más distinguidas de aquel reino. Tambien se celebrará muy pronto la boda del conde de Campomanes, uno de los secretarios del Congreso, con una señorita que lleva en dote la friolera de treinta millones de reales. No sin razon nuestra época ha hecho del dinero una aristocracia muy compatible con la de los pergaminos.

La literatura empieza á ser en España una carrera bastante productiva. El conocido novelista Sr. Escrich acaba de firmar un contrato con el editor Guixar, mediante el cual contrae la obligacion de escribir tres novelas en cuatro años, y percibe la cantidad de diez mil duros anuales. A este paso llegará muy pronto el dia en que los literatos españoles nada tengan que envidiar á los franceses.

Esta noche se inaugura la temporada en el teatro de los campos Eliseos con la ópera, *El Profeta*. He asistido al ensayo general y auguro á la compañía un éxito lisongero. Se ha desplegado un lujo oriental en trajes y decoraciones. Hablaré á V. detenidamente de esta obra en un artículo especial.—L.

Madrid 23 de Mayo.

A medida que pierden su interés las discusiones del parlamento, lo ganan las de los periódicos: empiezan ya á manifestar la necesidad de mantener polémicas más ó menos fecundas, y me parece muy importante la que tiene por objeto sacar á los progresistas del retraimiento en que se han encerrado. Al menos se fijarán la actitud y las aspiraciones de este partido. A nadie puede ocultarse la conveniencia de que todos tomen parte en los sucesos políticos, y esa manía de hablar de la legalidad del partido democrático, como si las ideas estuviesen sujetas á los códigos, me parece una insigne vulgaridad, á la que solo pueden dar asenso espíritus retrógrados, enemigos de toda libertad y de todo progreso.

Los ministeriales se creen muy seguros y piensan mucho en el porvenir; más no por eso el ministerio están más asegurado á mi juicio, y esa confianza de sus parciales tiene más de aparente que de sincera.

Las noticias del Perú son cada dia más alarmantes. Decididamente hemos perdido el tiempo y el dinero, y lo que es peor, nos hemos puesto en ridiculo en aquel país con nuestra cándida y escensiva confianza en las promesas de un gobierno, que sobre ser muy débil, nunca se ha distinguido por su buena fé; pero hemos hecho teniente general á Pareja, hemos procedido como verdaderos tontos.—Al fin estamos... en España, y en España, aunque estemos en primavera, como ahora, suelen soplar las heladas brisas del Norte.

El emperador Napoleon desea hacer una visita á la Reina Isabel, pero es posible que no se lo permitan sus dolencias agravadas ahora, y menos los temores que inspiran los obreros de París, que están en greve, como allí se dice, y que pudieran dar impulso á la revolucion aprovechando la ausencia del jefe del Estado.

En altas regiones no inspira ya tanta repugnancia el reconocimiento del reino de Italia, y solo se pone por condicion que no se precipiten las cosas y que se dé espacio para arreglar ciertas cuestiones de amistades personales, de las que ni se puede ni se quiere prescindir. Sin embargo, el ministerio Narvaez no será quien lleve á término, ni aun siquiera quien emprenda esta negociacion, no sería extraño que el viaje del Sr. Olózaga á Florencia convezna pronto á los ministeriales de que la coalicion no está tan deshecha como ellos presumen.

Me apresuro á desmentir una noticia que ha empezado á circular aquí, y que si se extendiera, causaría por lo menos la más profunda alarma. Se ha dicho que el Banco puede quebrar de un momento á otro. No hay tal cosa; el Banco se resiente de la falta de numerario que hay en todas las plazas, pero no es su estado tan crítico, y solo puede haber dado origen á semejante

rumor la Real orden espedita por el ministerio de Fomento prohibiendo espedir mandamientos de ejecucion contra ese establecimiento de credito por no cambiar en el acto los billetes que se le presentan.....

La polémica entre *El Contemporáneo* y *Los Tiempos*, ha defraudado el interés que inspiró en un principio. Aunque el odio y los resentimientos sean grandes entre el *partido terrenal* y el *angélico*, como ellos se llaman, no espere V. escenas demasiado ruidosas. El director de *El Contemporáneo* ha dicho que la polémica no pasará de cierta altura, aludiendo á lo que buenamente se puede levantar el pié; y el elemento estorbo de *Los Tiempos* sabe que el Sr. Albareda es hombre que cumple sus palabras.

Ayer habló en el Congreso el Sr. Montalban para esplicar su conducta como rector de esta Universidad en el memorable asunto de la destitucion del Sr. Castelar, y aunque no es orador tuvo bastante elocuencia para desvanecer ciertos errores de hecho y de derecho en que se habia incurrido al aludirse.

Se vá á publicar muy en breve una coleccion completa de copias fotográficas de los cuadros que se conservan en el Museo de Madrid.

La señorita Civilí, accediendo á los deseos de varios autores dramáticos, vá á hacer un ensayo de declamacion en castellano y si consigne pronunciar nuestro idioma sin mucho acento extranjero, seguirá entre nosotros su gloriosa carrera de artista. Ojalá pudiera hacer lo mismo el señor Prósperi, pues nuestras eminencias desaparecerán muy en breve, y el teatro español está amenazado de la más dolorosa orfandad.—L.

Variedades.

REVISTA DE MADRID.

Ya que la política alcanza el envidiable privilegio de ocupar la atencion de los que piensan por necesidad, de los que piensan por costumbre y hasta de los que por ambas cosas debieran abstenerse de pensar; ya que nosotros por eso y por obligacion no pensamos en otra cosa, justo me parece que cumplamos con el precepto religioso, descansando el domingo, y dando algun esparcimiento á la imaginacion, pobre esclava de tantas miserias.

Madrid continua en su acostumbrada vida de risas y lágrimas: los afligidos son infinitamente más que los divertidos, porque en el número de los primeros hay que contar á muchos que pasan por pertenecer al de los segundos. Sin embargo, Madrid se divierte; esto es una verdad demostrada. El termómetro sube incesantemente, sin importársele un ardite de las lluvias que de vez en cuando vienen á refrescar la atmósfera por breves instantes. Empezamos á perder la idea de lo que es ambiente y á respirar una nube constante de menudo polvo; las noches convidan más al paseo que á la sociedad, y sin embargo, aun tenemos abiertos los teatros del Principe, Variedades y la Zarzuela, el Circo ecuestre del Principe Alfonso, y por si no tenemos bastante para buscar la muerte de San Lorenzo, anoche mismo ha inaugurado su temporada el hermoso coliseo de los Campos Eliseos.

Acabo de escribir una palabra mágica. ¡Los Campos Eliseos! El genio satírico de Ortego, el primero de nuestros caricaturistas, el Cham español, los ha ridiculizado con el lápiz; pero las caricaturas pasaron, y el encanto de los Campos Eliseos queda. Faltábale á Madrid, la poblacion de las casas estrechas y las calles empolvadas, ese desahogo. Un edem no se improvisa en un dia, y dicho sea en verdad, aun les falta mucho á aquellos jardines para asemejarse á un edem; pero allí donde la naturaleza es indiferente ó perezosa, suplen su falta el arte ó la buena disposicion del espíritu. Los Campos Eliseos están montados al alcance de todas las fortunas y en armonía con todos los gustos. Ello, si, por el precio de la entrada, solo hay derecho para pasear, oír música, á veces no muy buena, y ver fuegos artificiales, generalmente medianos: aparte de estos inocentes entretenimientos, no se puede dar un solo paso sin consultar previamente con el bolsillo.

Considerados los Campos por el prisma de este riesgo, son una ruina en toda la estension de la palabra, porque hay que gastar dinero antes de los Campos, en los Campos y despues de los Campos. Hay que tomar un omnibus en la Puerta del Sol, comprar la entrada; se pene-

tra con el firme propósito de no hacer más que dar una vueltocita; á las cuatro pasos se oyen disparos en el tiro de pistola, la curiosidad nos hace entrar, estamos viendo la torpeza del tirador que no dá en el blanco, aventuramos *solo voce* un consejo; la linda muchacha que está allí puesta á manera de tentacion, nos coge la palabra, y nos brinda con una pistola de la manera más graciosa del mundo; si el amor, aunque niño, es irresistible con una flecha, ¿qué no será una mujer con una pistola? Caemos en la tentacion, nos proponemos disparar solamente media docena de tiros. y el amor propio por un lado, la galanteria por otro, hacen su oficio y disparamos media docena de docenas, pagamos con un duro, y seguimos adelante resueltos á no caer en más tentaciones; pero á la puerta misma del tiro de pistola tenemos la ría, y nos paramos á contemplar los cisnes y los ánsares, placer que nos cuesta dinero.

Al poco rato oimos un rumor confuso de gritos de mujeres, exclamaciones de chiquillos y arrullos de hombres, se altera la tersa superficie de las aguas, y vemos flotar hacia nosotros un bulto oscuro que nos hace dudar si es barca ó cáscara de nuez; nos convencemos al fin de que es barca: á la confusa luz de los vasos de colores vemos sentada á babor una muchacha que nos parece linda, y que á cada oscilacion de la nave da un grito, como si temiese zozobrar. Su angustia nos interesa, y entonces comprendemos que debe ser un placer de Dioses navegar viento en popa dentro de los límites de una poblacion como Madrid, que siempre se ha distinguido por lo seca. Entramos en la barca; la casualidad, que á veces parece el diablo, nos coloca al lado de una muchacha asustadiza; la galanteria nos obliga á sostenerla cuando teme caer; la madre nos mira con cierto aire de gratitud, y hasta las hermanitas parece como que nos dicen «gracias.» Termina al fin el paseo, y qué caballero bien educado consiente que paguen señoras en su presencia?

Más allá de la ría vemos una báscula. Recordamos que un mismo dia Fulano se admiró de vernos tan flacos, y Zutano de vernos tan gruesos. La báscula es árbitro irrecusable y no podemos resistir al deseo de saber cuánto pesa nuestra humanidad.

¿Pues quién, pasando por la puerta del teatro Rossini, no entra á admirar el famoso do de pecho de Tamberlik? ¿Quién no entra á ver una pirueta de Mlle. Bonfanti? Y dentro del teatro, y más si por economia se ha ido al paraíso, ¿quién no contrae relaciones con una vecina y su madre, que suelen ser modelos de amabilidad; y quién no las lleva al café en un entreacto, y á rodar por la montaña rusa y á cenar despues de la ópera; y quién no se siente cansado y no toma un omnibus para que le deje siquiera en la puerta del Sol?

No sé si habrá algun curioso que intente averiguarlo; pero presumo que á entradas del otoño debe haber ahora en Madrid más quiebras que en cualquiera otra estacion del año; el verano es *quebrado* de suyo, pero un verano con Campos Eliseos es una quiebra que no tiene cura.

Leotard, el estudiante prófugo de la universidad de París, continúa tan á la moda y tan aéreo como siempre. Cuantos handado despues el salto peligroso de los tres trapecios, no son más que torpes y serviles imitadores. El entusiasmo del público continúa en *crescendo*; las más hermosa mitad del genero humano lleva la batuta, y no me estrañará que tengamos muy en breve peinado, vestido, diges y relicarios á lo Leotard.

Todavía se continúan estrenando obras líricas y dramáticas. *Las Amazonas de Tormes* zarzuela de origen francés, verificada en buen castellano por el Sr. Alvarez y puesta en música por el Sr. Rogel, ha agradado mucho: no ofrece nada nuevo; pero sin embargo, tanto resalta la *savoir faire*, que al público le parece todo flamante, y aplaude con entusiasmo y con justicia. Tambien el Principe ha ofrecido una novedad á sus favorecedores, que probablemente será la últi-

ma de la temporada. Es una comedia de Sr. Gaspar, titulada *Cuestion de forma*, escrita con regulares condiciones literarias; pero meditada á medias. La ejecucion tampoco es cosa que maravilla.

La señorita Civilí se basta y se sobra consigo misma para llamar la atencion de lo más escogido de la sociedad madrileña. Escepcion hecha de Prósperi, que es un artista apreciable, pareceme esta actriz, rodeada de su compañía,

Perla sin concha, escondida

Entre las algas del mar.

Ya ve Vd., señor director, con cuánta razon dije que Madrid se divierte; si no somos felices, no será por culpa de la corte que como se ha visto, nos suministra todos los elementos necesarios para serlo, sino porque absolutamente se resista nuestra voluntad.

Luis García de Luna.

Madrid 22 de Mayo.

TOROS.

Media corrida de cuernos, verificada en la tarde del 25 del actual.—Ganaderia de Don Francisco José Ferreira de Salvatierra de Mago (Portugal) sin divisa.—Vichos de 4 á 5 años.

Presidencia del Sr. D. Francisco Sarmiento, gobernador de la provincia.

Apenas sonó la hora anunciada para empezar la funcion; y cuando hacia un calor sofocante, que nos hizo creer nos halláramos en Julio de 1834, uno de los meses de más calor que hemos conocido, y con cuyo mes según algunos agoreros ha de tener mucha semejanza el año de gracia de 1855, salió á hacer el paseo y saludo la cuadrilla; á cuyo frente marchaba el espada Ricardo Osed (a) Madrileño; dada la señal con un agudo pito, ó cornetín, y colocada la gente en sus respectivos puestos, vimos saltar á la arena el primer toro llamado *Anticipo*, negro, algo cornialto, ligero, salió abando y se creció, demostrando gran poder. Curro Angel le arreó tres puyazos buenos, pero sacando mucha vara y quedando estrópeado el *arre*. Manuel Calderon le arreó otros tantos, uno de ellos bajo, besando á la primera el suelo y perdiendo su *aleuya*. Alquite estuvo el espada Fernando Fernandez (a) Cucu, adornó el morrillo de la fiera con tres palos al cuarteo, y Salvador Diez (a) Barriguita, con dos del mismo modo. El primero llevó muchos y bien merecidos aplausos del público. Vestía un bonito y costoso traje color habana y plata. El simpático joven Osed encargado de darle la desazon; despues de trastearlo con once pases naturales y cuatro de pecho ejecutados con destreza, le endosó una buena arrancando; y encontrándose, dos á volapie, una corta y otra buena, rematándolo con una algo baja. El vicho no hacia por él, sino por defenderse. Saltó al callejon dos veces.

Segundo llamado *Silvante*, negro cornialbrochado, brahucon, receloso y blando; á duras penas tomó tres varas de Calderon y tres de Curro Angel, con pérdida de su *almirante*. Zavalá le endosó par y medio de fuego á petición del público, cuarteando. Los dos hermanos portugueses se negaron á poner banderillas de esta clase por no estar acostumbrados. El mayor, Vicente Roberto de Alfonseca, le colocó en los rubios dos pares á toro resaltado; el menor intentó pero no pudo la primera vez que toraban á asta limpia. Osed despues de seis pases naturales, uno de pecho, una corta y dos buenas, lo remató de una algo delantera á volapie. El toro se aplomó junto á las tablas.

Tercero, llamado *Jamaceite*, negro, cornialbierto, boxate y bravo, pegajoso, de poder y duro. Saltó levantado y con muchos pies. Osed le paró con dos navarras, tres verónicas y una de frente por detrás. Curro Angel le endosó ocho varas, una de estas mala, perdiendo el *arénque*. Calderon tres, una en la paletilla quedándose sin *arpa* y besando el suelo en una recarga. Los dos hermanos portugueses le adornaron con ocho pendientes, tres pares el mayor al resalto, y á media vuelta, y el menor uno al resalto. Vicente de Alfonseca lo saltó al trascuerno.

Con dos pases naturales, y una algo baja arrancando, Osed le mandó á mejor vida.

Cuarto, llamado *Veterano*, lombardo, un poco corniapretado, ligero, blando, coharde incierto al arrancar. Curro Angel le buscó en los tercios; al sentir la puya dijo que nones, y algunos aseguran que apostrofó á ese picador con estas palabras: «Home fiero: no es bastante grande la desgracia que me aflige y que aflige tambien á mis hermanos Fonseca, Quirico, (suprimimos la lista de nombres de los demás hermanos del toro, por numerosa) que quereis agravarla acariandome con el fiero?—Huyendo de los capotes saltó tres veces la valla.—Amaya le colocó dos pares y medio de fuego cuarteando, y Zavalá medio á media vuelta y uno en la arena por vaciarse el toro en el embroque. Osed cedió el toro á Diaz, que lo despachó al otro barrio despues de seis pases naturales nada buenos, tres con la derecha, uno de

pecho quedando desarmado y tomando el olivo, un pinchazo, una buena en la barriga, otra corta y dos mas arrancando de largo sin liar ni cubrirse: el toro hizo una portuguesada; esto es, hizose el muerto.

En resumen, la corrida mediana ó algo menos, el espada y la cuadrilla, regular, la concurrencia id., la tarde como de toros, la presidencia bien y los precios de localidades muy caros.

En la tarde del 26 tuvo lugar otra media corrida de toros (embolados) verificándose de la manera que se acostumbra en el vecino reino.

No queremos dar muchos detalles acerca de esta funcion que no agradó al público, y que solo duró una hora y cuarto. Nos limitaremos á decir que los hermanos Alfonso, pusieron bien banderillas aunque todas como el dia anterior, al resalto y media vuelta, habiendo sido cogido uno de ellos, enjurisdiccion, al dar un salto al trascuerno. Que el *cabalheiro en prasa* llevó á cabo la *fazana* de poner algunos rejoncillos al primero y cuarto toro. Que el espectáculo de ver á seis ó siete hombres lanzarse sobre los vichos para sujetarlos, es muy repugnante, pues no se vé la destreza burlándose de una fiera, sino la fuerza bruta de algunos desgraciados empleada sin objeto alguno, como no sea con el de obtener algunas monedas. Que el incidente de mas interés de la fiesta, fué un magnífico salto del cuarto vicho (salto tan grande que solo pueden compararse con él los de Ibraim C. y los de cierto personaje que antes la echaba de progresista *frio*, y ahora se ha pasado á la democracia) merced al cual tuvo el gusto de pasear por una gran parte del tendido sin que causara desgracia alguna. Por último, que este mismo toro lastimó á uno de los pegadores ó sea de los hombres que sujetaban los vichos al grito de «*¡uía, á uía!*»

¿Qué cosas tienen nuestros vecinos?

Cacelillas.

LA ANEXION.

Hoy se encuentra anexionado á D. Colás El Progreso; lectores este sucesos francamente me ha turbado. Co: as hay que no concibe porque estrambóticas son, la pobre imaginacion del que estos versos escribe. No alcanza, no, a comprender ni comprenderá jamas, que El Progreso y D. Colás amigos hayau de ser. La razon voy á explicar,

seré muy breve lectores; porque sinó esos Señores... las gracias me deben dar. D. Colás fué por *dembócrata* en tiempos muy perseguido; y El Progreso siempre ha sido un furibundo *aristócrata*. Mas la verdad es que están dulcemente anexionados, que se sienten embargados, que se buscan con afán. Pero ¡oh! desgracia lector; El Progreso desparata y el público desbarata sus ilusiones de amor.

Sr. Alcalde si V. quiere dar un paseito por la calle de la Sal, verá que los materiales, de cierta casa que está construyéndose impiden el tránsito por aquella. ¿Cumple así el propietario con las disposiciones que rijen sobre la materia? Opinamos que no: así pues, Sr. Alcalde no hará usted nada demás mandando un recado de atencion al propietario de la casa, para que el abuso indicado desaparezca.

En la calle de los Padres y junto á la casa número 18 existe cierto depósito completamente lleno y que tiene levantada la lancha que cubre su boca, exalando como es natural, unos perfumes grandísimos. Parece que no se desocupa aquel por una cuestion originada entre los propietarios de dos casas: pero como al público nada le importa esa cuestion, y como á ellos á quien perjudican los perfumes citados, llamamos la atencion del Sr. Alcalde á fin de que de órden para que la causa que los produce desaparezca en seguida.

Hace mas de un mes que se desempedró la calle de Comedias, con objeto según parece de adoquinarla; pero los trabajos para ello aun no han empezado, y todas las personas que transitan por dicha calle se ven obligadas á encomendarse á Dios.

Si no se pensaba poner inmediatamente los adoquines por qué se desempedró la calle? Si existia el pensamiento de ponerlos por qué no se verifica?

Esperamos que el Sr. Alcalde acordará que los adoquines se coloquen en la calle de Comedias ó que esta vuelva á empedrarse.

Doña Salud la del Puerto descansa en el ataúd. — ¡Qué me cuenta V.!, ha muerto? y se llamaba Salud!

— ¡Qué semblante tan hermoso tiene tu prima Cecilia; díjete á un poño tioneso que me contestó orgulloso: — Ya lo creo, si es de familia.

El periódico ilustrado. — El número 12 de esta interesante publicacion, que va ad-

quiriendo gran crédito, contiene artículos de los Srs. Belza, Palacio, G. de Luna, San Qui- rico, Honorio é Inza, y cuatro bellas láminas.

El Progreso, progresa. — Nuestro colega El Progreso de Extremadura, al manifestar ciertas ilusiones, que en su concepto tiene el partido que hoy se halla en la esfera del poder dice lo siguiente:

«Nosotros recordamos aquello de..... Oh que lástima fuera..... que no sea verdad tanta dicha.» (La palabra «fuera» y las de «que no sea etc.» forman una deliciosa oracion).

Apostamos dos cuartos á que nuestro colega El Progreso lo que ha querido recordar es aquellos versos que dicen:

«.....Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.» Apostamos otros dos cuartos á que el error que en nuestro concepto se ha cometido, procede de Don Colás.

Don Colás, Don Colás, copie V.; pero copie V. bien.

COMUNICADO.

Sr. director de la Crónica de Badajoz.

Con esta fecha digo al que lo es del Progreso de Extremadura, lo siguiente, — que le ruego publique. —

Sr. Director. — En el número 9 de vuestro periódico, El Progreso de Extremadura publicado el 20 de este mes, llegado á mis manos el 21, y con faja para el Párroco de Sta. Maria de Mérida, he leído con atencion un artículo de vuestro corresponsal de esta ciudad. Implícitamente me hallé comprendido en él, y su envío desde la redaccion, no siendo vuestro suscriptor, se parece mucho á una notificacion.

No sorprende á nadie la historia, que en él se relata, esa historia tiene una fecha. En ella se habla de la *funesta y lamentable division, que se observa en el Clero de esta ciudad*, y como, este se observa, sea un tiempo presente, el Párroco de Santa Maria cree debe rogar á V. la insercion de las observaciones siguientes. Los hechos históricos, reseñados por el corresponsal, acontecian por los años de 1860 y 61. Yo tomé posesion del curato en 14 de Junio de 1862. No son pues conmigo, por mí, ni para mí tales hechos, ni tal historia, que dejó en su lugar, habiéndome tocado de ella, alguna herejencia, aunque pasivamente y á beneficio de inventario.

Seré muy parco aunque me guarde un almacén de reservas. La mayor parte del clero de Santa Maria ha venido á ella despues del Párroco, y no ha participado de la historia, que se refiere. En cuanto á mí creo ser bastante conocido en las dos provincias de Extremadura, y podía dejar correr el artículo que me ocupa; pero de una parte el, *qui tacet, consentire videtur*:

y *curam habe de bono nomine* me obligan á continuar en relacion conmigo, las observaciones posteriores á 1862.

Se ha observado, que en 5 de Agosto del 62, alguien daba gracias á S. A. el Tribunal de las Ordenes, por su acertada eleccion de Párroco, segun publicó la *Esperanza* en aquella fecha. La Epoca de 9 de Mayo de 63, publicó tambien una laudatoria del Párroco, que ciertamente le honraba mucho. Se ha observado, que el muy noble Ayuntamiento de esta ciudad, envió una comision, compuesta de sus Alcaldes para dar al mismo Párroco el mas afectuoso pláceme por el modo con que desempeñaba sus obligaciones, que ciertamente le honraba muchísimo mas. De publico se ha observado una frecuente predicacion en las cuasmas de 63, 64 y 65, tomando parte hasta cuatro presbiteros de la Parroquia, cosa, que no acontecia desde la excomunión. Los fieles han concurrido á estas predicaciones, dando por resultado, un aumento en la comunión Pascual de 500 á 800 personas, comparado á los años anteriores: comunión general de niños; demasiada frecuencia entre año; á veces, dia de 100 personas; de esto no habia ejemplo.

Se observa, que el culto se dá con el mejor decoro posible, atendida la escasa dotacion de la fábrica parroquial; y si el párroco, ha hecho conocer á sus feligreses la necesidad de algun sacrificio, estos han puesto en su mano, donativos bastantes, como otras familias, que no son de su feligresia.

La feliz coincidencia de particular amistad con personas ocupadas en la enseñanza, de matemáticas, (el director de telégrafos,) de francés, (un antiguo emigrado), y de latinidad, un joven presbitero de Santa Maria, legítimamente habilitado para dos años de enseñanza doméstica, sugirió al párroco unir estos elementos, (apesar de algunos obstáculos) y se creó una que llamamos *Academia de Mérida*, inaugurada con treinta alumnos; hoy queda el profesor universitario, por traslacion del matemático en su destino. Los padres de familia lo echan menos, la autoridad local que presencié sus exámenes, y los alumnos mismos, que carecen de aquel profesor. Desde primero de Junio venidero, habrá una cátedra de tres lecciones por semana en la parroquia de Santa Maria, de conformidad al deseo de su clero, dirigidas por el párroco, que tiene título académico para enseñar, y ha sido catedrático: estas lecciones serán de Teología, Disciplina y Liturgia. Tal es señor director, la vida y ocupaciones del párroco de Santa Maria, y poco mas ó menos la de todo su clero. Conste por ahora, esta continuacion histórica rogándole se digné admitir el respeto y consideracion con que se ofrece de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Claudio Regidor.

Mérida 26 de Mayo de 1863.

se hubiera postrado de hinojos delante de ella, tímido, suspirante, desfallecido de amor...?

Y luego aquellos ojos tan grandes, tan magníficos, negros como la noche; destellando miradas que enloquecían...!

Oh, cuán hermosa era la sultana Zaida Sobeiha!...? Por que aquel uriel de hermosura, aquella blanca paloma del jardín de Hirán, estaba allí retraida de las fiestas; apartada de la corte, cautiva en la soledad?...?

Aben-Abed era un viejo tigre africano; imperaba en su voluntad, era reina de su albedrío, su muger la sultana Otamida. El rey la amaba con insensata pasion; era la ondina de su harem; sus mas ligeros caprichos, sus mas pueriles deseos, se obedecian puntualmente.

Otamida odiaba á Sobeiha habida en otra muger de Aben-Abed, porque era el blanco de todas las miradas, la red donde caian cautivos los corazones de los mas discretos y bizarros, el dechado de virtudes, la joya mas preciada de la corona de Muhamad. Otamida era envidiosa y como todas las almas ruines al sentirse postergadas por otras que brillan mas por sus cualidades y atractivos, sintió heridos su desmedido orgullo y su vanidad de muger, y germinó en su pecho una aversion profunda hácia Sobeiha, aversion que fué infiltrando lentamente en el corazón del amir de tal suerte, que un dia mandó á sus alarifes construir un apartado retiro en las entrañas de un bosque y concluido desterró de la corte á Zaida Sobeiha.

Esta al manifestarle la decision de su padre no mostró pesár; la obedeció ciegamente y partió. Ya hemos visto lo que hizo en revancha del odio que los suyos le profesaban.

Hacia mas de nueve lunas que habitaba Sobeiha aquel palacio tendido entre yedra, circundado de enredaderas, lirios, y jazmines, y coronado de frondosas vides. En el transcurso de este tiempo no vió más que á Omar.

tillos á su territorio y lo ensanchaban, haciéndole cada vez mas inespugnable.

Muhamad Aben-Abed, mandaba en Sevilla, y por aquellos tiempos el noble rey Alfonso VI, apellidado el bravo y conquistador, ufano con sus victorias, habiendo clavado el estandarte de la cruz sobre las altas al menas de Toledo, la plaza mas fuerte que los moros poseian, y hecho tributarios á algunos reyes, ansioso de añadir nuevos timbres á su refulgente diadema, mandó emisarios á Aben-Abed para que pusiese en sus manos las llaves de varias fortalezas y lugares.

Consultó esta demanda Aben-Abed con los visires de su consejo y deliberado que fué el caso, contestó desabridamente al monarca de Castilla.

No era hombre Alfonso que sufriera á sangre fria tal negativa; pregonó la guerra, apellidó la gente, hizo numerosos aprestos, y se preparó al combate.

Viendo el amir lo poco que debia confiar en los reyes de Andalucia, estando sus tesoros agotados, y notándose en los suyos manifestaciones de temor y recelo, parecióle cosa acertada y prudente pedir socorro á Jusef-Aben-Tazfin; y aunque conocia lo perjudicial que podia serle el auxilio del príncipe Africano, no obstante su fanatismo musulman le hizo perserverar tan firmemente en su intento, que dijo: *que mas estimaria sirviendo al rey de Marruecos ser pastor y guardar sus camellos, que amir tributario y vasallo de los perros cristianos.* (1)

Así pues, preparó su embajada, y mandóla con una carta de su primo á Aben-Tazfin.

Jusef, tras pensarlo seriamente contestó de un modo favorable, si bien puso por condicion que se le entregase la Isla Verde, en tierra de Algeciras, para que el paso no pudiera estorbársele á su regreso. Accedió Aben-Abed,

(1) Histórico.

LA NACIONAL,

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida

AUTORIZADA POR REAL ÓRDEN.

La Direccion general de la Nacional, Madrid calle del Prado número 19. Al frente de dicha compañía se encuentra una junta de gobierno y vigilancia, compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del Delegado del gobierno que interviene en todos los actos de la compañía, siendo tal la aceptacion que esta ha merecido en España, que en tres años que cuenta establecida su situacion es

Número de suscritores 13.894 Capital suscrito 65.693,574

Esta compañía cobra los derechos de administracion mas módicos que todas las de su clase establecidas hasta hoy en España; además cobra dichos derechos de dos moneras, al contado y á plazos; admite imposiciones anuales de 100 rs. vn. en adelante y sus combinaciones son cuatro, dos con pérdidas del capital y beneficios por muerte del asegurado y dos sin perder capital ni beneficios ni aunque el asegurado muera. El Subdirector y banquero principal de esta provincia es D. Federico Diaz y Perez, la oficina la tiene establecida en esta ciudad, calle de La Soledad n.º 24 donde están de manifiesto los proyectos y estados de la Nacional.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el

Gobierno civil, previa aprobacion del Tribunal de comercio de la Corte.

Fianza administrativa: 3.000,000 de rs. segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales; con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual—Emplea el importe de las imposiciones en construir casas, por subasta, en solares de su propiedad; en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazo; tambien por subasta.—Director y administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo: Don Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real academia de San Fernando y de la Beneficencia municipal de Madrid.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12; principal.

Representantes en provincias y en el extranjero.

CASA DE COMISION.

CAMPO DE SAN JUAN NUM. 10.

Mostruario de muebles de lujo de madera y efectos de hierro.

En esta casa se admiten en comision cuantos objetos se lleven para su venta por los particulares.—Los mismos que necesiten muebles de lujo segun las muestras ó diseños que se le presenten, podrán encargarlo, asegurando su rápido envío.—Las personas que deseen cambiar sus muebles por otros modernos de lujo, se les facilitará á precios convencionales y económicos.—Igualmente se encargan de traer lápidas, sepulcros y cuanto encierra el ramo del marmolistas, para cuyo fin tienen diseños.

Los dueños de fincas que necesiten objetos de construccion, pueden encargarlos, llevándoles por ellos una pequeña retribucion sobre los precios de tarifa y gastos que originen.—Esta casa, que se propone vender y comprar cuantos objetos se le confien, pues para ello abrirá martillo todos los Domingos de once á dos de la tarde, se encarga además de trasportar á Madrid, Sevilla, Oporto y Lisboa, los efectos que se le consignen, corriendo con sus gastos, despachos y derechos de Aduana.

Acaba de recibir un surtido de devocionarios de todas clases, cuyos precios desde 10 reales á 130 están de manifiesto para su venta en la calle del Gobernador n.º 12.

Se advierte que habiendo llegado estos libros con posterioridad á la época, de mas facil salida, se van á realizar con mucha ventaja para el comprador.

APROVECHAD LA OCASION.

En el comercio de D. Francisco Marcos Martinez se han recibido 1000 paquetes de velas de esperma.

Hay paquetes de 4 velas de 5 y de 6, su precio 5 rs. y medio libra.

Por todo lo no firmado, El editor responsable, Antonio Marquez Prado.

Badajoz.—Imp. de arteaga y Compañía Magdalena 8.

--14--

otorgando la entrega de dicha isla para el rey de Africa y sus descendientes, sin reservar ningun derecho.

Aben-Tazfin, esto concertado, pasó á España, en cuya frontera le recibió el de Sevilla con gran aparato y pompa, y marcharon juntos al encuentro de los enemigos á quienes derrotaron en los llanos de Zalaca, frontera de Badajoz, publicándose la venturosa nueva en Africa, Almagreb y España.

Volvióse á Africa el amir de Marruecos, llevando gratos recuerdos del bondadoso clima y feracidad del suelo ibérico, y allí, despues de largas cavilaciones y consultas determinó plegar sus tiendas, cruzar el estrecho de las Angosturas, y hacer suya á España por la fuerza de las armas.

Esta funesta nueva apesará grandemente á Aben-Abed que trató de conjurar el peligro fortificando y abasteciendo de cuanto habían menester sus pueblos y castillos; todo fué en vano; las huestes lamtunies eran innumerables y avezadas al horror y estruendo de las lides, y el terror embargaba los ánimos de los moros andaluces.

Jusef-Aben-Tazfin, mandó á su wali Sir-Abu-Bekir á la cabeza de un poderoso ejército para que se apoderase del reino de Sevilla.

Hechas estas ligeras indicaciones, volvamos á nuestro relato.

VII.

La noche siguiente de acontecer los sucesos que quedan referidos, Zaida-Sobeiha, acuitada y pensativa, departía encerrada en su lindo aposento con su esclava favorita Kinza.

Era esta una doncella de diez y seis años no despojada de atractivos, pero que al lado de Sobeiha palidecian notablemente; diriase que Zaida era el sol; Kinza la luna.

Educada al lado de su señora; hija de padres descono-

--15--

cidos que la abandonaron inhumanamente al nacer, su corazón no abierto todavía, como la flor abre su cáliz en la alborada, á impulsos del amor, su corazón, repetimos, latía por Zaida, ella era su amor, su ídolo; por Zaida lo sacrificaba todo, libertad, honra, vida: su agradecimiento no tenía límites. Kinza era un ángel de candor y de bondad. Si enfermaba su señora jamás se separaba de su lecho de sufrimiento, y sus nacaradas mejillas tornábanse pálidas, y sus ojos vertían lágrimas, y no parecía sino que la misma enfermedad la había herido á entrambas á la vez. Este cariño inmenso, esta profunda veneracion se justificaba; Sobeiha la había protegido, juntas habían crecido, habíanse comunicado juntas sus primeras ilusiones, sus ensueños de oro, y la sultana miraba en ella, mas que una esclava, una amiga cariñosa con quien compartir sus dolores y sus goces.

En aquel momento ambas callaban; Sobeiha abstraída en sus tristes pensamientos; Kinza por temor de molestarla guardaba silencio, mirándola de hito en hito.

La sultana á vuelta con sus reflexiones, deshojaba una rosa de Alejandría, y esparcía sus perfumados restos sobre las alfombras.

Los plateados rayos de la luna penetraban á través de los ajimeces y armonizaban dulcemente lo caprichoso de la estancia con la gentileza de sus moradoras.

Y pues silencio y soledad nos brindan, ocupémonos algo de Zaida Sobeiha.

Esbelta, regular estatura, talle flexible y gallardo como la rama del Baró; de frente tersa; blanca como el astro que iluminaba; rostro mas bello que el del ángel que preside los sueños de ventura, y aliento mas fragante que el perfume del azahar, cabellos negros y lustrosos como el ébano, partidos en pesadas trenzas que se agrupaban graciosamente al rededor de su purísimo semblante: quien, al verla indolentemente reclinaba sobre divanes de púrpura que resaltaban lo mórbido de sus formas, no